



ANUNCIO

DESTINATARIOS:

- TABLÓN DE EDICTOS

Bases específicas y convocatoria: Aprobadas el día 9 de octubre de 2019 por resolución del Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía, y publicadas en el B.O.C.M. nº 280 de 25 de noviembre de 2019.

Sistema de selección: Promoción interna mediante concurso-oposición.

Unidad: Tribunal de selección del proceso selectivo "Una plaza de Oficial de Primera de Medio Ambiente, Grupo C2"

Se hace público que el Tribunal de Selección del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2020, ACORDÓ, entre otros:

"(.../...)"

TERCERO.- Aprobar la valoración de méritos correspondiente a la fase de concurso del presente proceso selectivo, en base a la documentación presentada por los aspirantes definitivamente admitidos:

<u>N.I.F.</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación en fase de concurso</u>
5**93**5E	Resino García, Gema	13
02**4*5*H	Toro Soria, María del Pilar	13

CUARTO.- Publicar la valoración de méritos correspondiente a la fase de concurso del presente proceso selectivo en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

QUINTO.- En virtud de lo previsto en las bases específicas de aplicación al presente proceso selectivo, se concede un **plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de la valoración de méritos, a efecto de posibles alegaciones o de peticiones de subsanación contra su resultado, sin perjuicio de la continuidad del proceso selectivo."

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de septiembre de 2020.

EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Ángel Hernando Alonso

EL SECRETARIO
DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Jesús Salvador Martín